



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 23 de octubre de 2019

Estimado ciudadano
Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2019-0268 de fecha 11 de octubre del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

“Copia certificada, del expediente, en el cual se emitió la transacción con número 0101U08-398 que es la clave catastral de un inmueble en el municipio de Ahuachapán departamento de Ahuachapán”

Se envió el requerimiento a La Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, la cual nos informó lo siguiente:

Esta Dirección Informa:

La Oficina de Mantenimiento Catastral de Ahuachapán, envía copias simple de la información en formato PDF, las copias de los expedientes solicitados de la parcela 398 mapa, 0101U08, que se consulta en el Sistema de Control de Transacciones existiendo 14 transacciones ingresadas detallas a continuación:

TRANSACCION	SERVICIO	OBSERVACION
12006003382	Ubicación Catastral	Tiene arancel
12006008037	Documento del Registro	Registro de la propiedad
12006008073	Certificación Catastral	expediente
12008007891	Certificación Catastral	expediente
12012003780	Ubicación Catastral	Tiene arancel
12012005137	Partaje	expediente
12012005150	Ubicación Catastral	Tiene arancel
12015002934	Ubicación Catastral	Tiene arancel
12016003586	Certificación Catastral	expediente
12017000844	Ubicación Catastral	Tiene arancel
12017004817	Remediación	expediente
12018002315	Copia de plano	Tiene arancel
12018002316	Copia de notificación	Tiene arancel
12019005386	Ubicación Catastral	Tiene arancel

De las cuales 5 transacciones tienen expedientes así:

1. 012006008073, Certificación Catastral
2. 012008007891, Certificación Catastral (no se envía información catastral ya que corresponde para la parcela 80 del sector 0101U03). Es un colindante de la parcela 398.
3. 012012005137, Peritaje (se envía información)
4. 012016003586, Certificación Catastral (no se envía información ya que corresponde para la parcela 80 del sector 0101U03). Colindante de la parcela 398.
5. 012017004817 Remediación (se envía información).

También se informa que no se incluyen en los archivos PDF planos Revisados, certificaciones catastrales, ubicaciones catastrales por es producto con arancel:

Ubicación Catastral \$6.78

Planos \$5.00

Notificación \$2.50

Certificaciones Catastrales el arancel se calcula según la distancia y área del inmueble

Atentamente,

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN
MANTENIMIENTO CATASTRAL

BOLETA DE PRESENTACION

No. de Transacción : 012006008073 Fecha/Hora : 11/27/2006 9:0:26
Departamento : AHUACHAPÁN Municipio : AHUACHAPAN
Mapa : 0101U08 Parcela : 398
Solicitante : ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SALUD
PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Propietario : GOBIERNO DE EL SALVADOR ASISTENCIA SOCIAL
Servicio solicitado: TITULO MUNICIPAL
Cancelación : 0 dólares
Derechos : BARRIO SAN SEBASTIAN, CALLE SAN VICENTE DE PAUL, S/N,
Dirección : BAÑOS EL ZAPOTE
Ingresó al Sistema :

Nota: Se deberán presentar las correcciones en un periodo no mayor de **30 días hábiles** a partir de la fecha de retiro de la misma, si son presentadas después del periodo establecido serán ingresadas como proceso inicial.

\$ 37.19



**DIRECCION DE CATASTRO
SOLICITUD DE SERVICIOS
FORMULARIO 1**



F 0059-1

I. SERVICIO

INFORME CATASTRAL <input type="checkbox"/> CARÁCTER LEGAL (ESPECIFIQUE) _____ _____	CERTIFICACIONES CATASTRALES DILIGENCIAS DE: TITULO MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/> DONACION <input type="checkbox"/> TITULO SUPLETORIO <input type="checkbox"/>	REVISION DE PROYECTOS PERIMETRO GENERAL <input type="checkbox"/> FRACCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>
--	--	---

OTROS SERVICIOS(ESPECIFIQUE) _____

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE EMITIRA LA CERTIFICACION O INFORME
Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.

II. DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES DEL INMUEBLE

NATURALEZA	UBICACIÓN CATASTRAL	DATO REGISTRAL
URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	MAPA O SECTOR CATASTRAL <i>0101 U08</i> NUMERO DE PARCELA <i>398</i> AREA CATASTRAL _____	MATRICULA O LIBRO _____ ANTECEDENTE _____ NO POSEE <input type="checkbox"/>

III. DATOS RELATIVOS AL INMUEBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR *Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social*

DIRECCION COMPLETA DEL INMUEBLE: DEPARTAMENTO *Amacuzapa*

MUNICIPIO *Amacuzapa* CANTON-CASERIO _____

BARRIO/ COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA *San Sebastian.*

DOC. DE IDENTIFICACION (DUI Y NIT) _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR _____

TIEMPO DE RESIDIR EN EL INMUEBLE _____ TELEFONO DEL PROPIETARIO/POSEEDOR _____

**ESPACIO EXCLUSIVO
PERSONAL DEL CENTRO
NACIONAL DE REGISTROS**

VALOR A CANCELAR
IVA INCLUIDO

NO CANCELA IVA

REVISION DE PROYECTOS

PAGO

CANCELADO

NO REQUERIDO

RECIBIDO POR

f

FIRMA DEL SOLICITANTE

IV. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL INFORMANTE

NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA Y/O CON LA QUE SE PUEDE OBTENER INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL INMUEBLE *fiscalia General de la Republica*

DIRECCION COMPLETA: DEPARTAMENTO _____

MUNICIPIO _____ CANTON-CASERIO _____

BARRIO/ COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA _____

TELEFONO _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACION(DUI O NIT) _____

CORREO ELECTRONICO _____

V. COLINDANTES

NORTE _____

PONIENTE _____

SUR _____

ORIENTE _____

VI. OBSERVACIONES:

VII. ESQUEMA DE UBICACION

CONTENIDO

INDICAR NORTE Y LUGAR (PARCELA O INMUEBLE)

COLOCAR PUNTOS DE REFERENCIA (ESCUELAS, TIENDAS, ARBOLES DE IMPORTANCIA, QUEBRADAS, RIOS, ETC.)

COLOCAR NOMBRES DE CALLES DE IMPORTANCIA



FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

San Salvador, 17 de octubre 2006

Ref.: 269-T-06.

Depto: CONTROL DE BIENES DEL ESTADO

Arquitecto
Cristina Chávez de Rosales
Gerente de Mantenimiento Catastral
Centro Nacional de Registro
Presente.

Atentamente solicito su colaboración, para que proporcione al Departamento de Control de Bienes del Estado, de esta Fiscalía General, CERTIFICACION con fecha actualizada de la Denominación Catastral de un inmueble de naturaleza urbana, situado en Avenida Francisco Menéndez Norte y Sexta Calle Poniente N.3-6 BIS, Barrio El Centro de La ciudad de Ahuachapan, del cual no se encontró documento inscrito, cuyo propietario es el Estado y Gobierno de El Salvador en el ramo de Salud Pública y Asistencia Social el cual se encuentra ubicado en el mapa numero 27410187 y en la parcela numero 133

Lo anteriormente solicitado es necesario para la depuración del expediente Ref. 289-T-06.

Anexo fotocopia de Certificación Catastral de fecha 9 de septiembre de 1997, y copia de Título.

DIOS UNION LIBERTAD

Jefe del Departamento de Control
de Bienes del Estado.



RADEM/ILODES.-



RECIBIDO 21 NOV. 2006



ALCALDIA MUNICIPAL DE AHUACHAPAN

CABECERA DEPARTAMENTAL

EL SALVADOR, C. A.

TELS. 2443-0082, 2443-0340, 2443-0058, FAX. 2413-0333, 2413-0334

e-mail: alcaldia_ahuachapan@navegante.com.sv



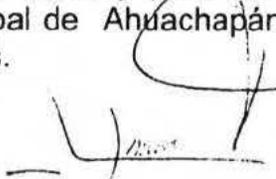
DOS UNOS LIBERTAO

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL,

CERTIFICA: Que a página cuarenta y siete y siguientes del libro de Títulos de Predios Urbanos, que se lleva en el presente año se encuentra el acta que literalmente DICE: // "A las catorce horas del día cuatro de septiembre del año dos mil seis, en el inmueble conocido como BAÑOS EL ZAPOTE, ubicado en Avenida Francisco Menéndez Norte y Sexta Calle Poniente No 3-6 BIS, Barrio El Centro de esta ciudad de Ahuachapán, constituidos por parte de la Alcaldía de Ahuachapán el Licenciado Rafael Antonio Morán Orellana, Alcalde Municipal; acompañado del Señor Rafael Amaya Monterroza, Secretario Municipal; del Señor Eduardo Canizález Valencia, Síndico Municipal y del Señor José Adolfo Herrera Jiménez; Técnico en Ingeniería Civil; por la parte interesada la Licenciada Juana Jeanneth Corvera Rivas, en su calidad de Agente Auxiliar del Fiscal General y representante del Estado de El Salvador, en el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social, en las presentes diligencias; entidad que trata de obtener título de propiedad de dicho inmueble y el Ingeniero Marcos Ovidio Méndez Caishpal, en su calidad de Comisionado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En este mismo acto se hace constar que se citó y notificó a todos los colindantes con cuatro días hábiles de anticipación y estos no se hicieron presentes; No obstante se procedió a practicar inspección del inmueble antes referido, con el objeto de rectificar las medidas y demás circunstancias expresadas en la solicitud, dando el resultado siguiente: AL NORTE, mide dieciséis punto treinta y nueve metros y linda con terreno de la Alcaldía Municipal de Ahuachapán, donde se ubica el Mercado Municipal Número Dos. AL ORIENTE; mide cuarenta y nueve punto dieciséis metros en tres tramos: el primero, de diez punto sesenta y dos, el segundo, de tres punto ochenta y siete y el tercero de treinta y cuatro punto sesenta y siete metros y linda con propiedad del señor Ernesto Vidal Larrañaga y María de la Paz Vidal. AL SUR, mide veintidós punto cincuenta y tres metros, en línea recta en un solo tramo y linda con Sucesión Zaldaña Núñez y AL PONIENTE; línea recta compuesta de dos tramos: el primero con dirección de sur a norte y una distancia de cuarenta y tres punto veintidós metros, el segundo de sur a norte ligeramente inclinado al poniente con una distancia de cero punto cuarenta y cinco metros, llegando así al punto de partida lindando por este rumbo con la Administración de Rentas, Avenida Francisco Menéndez Norte, de por medio; siendo el área total del inmueble de SETECIENTOS NOVENTA, PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS, QUE EQUIVALEN A MIL CIENTO TREINTA PUNTO CUARENTA VARAS CUADRADAS, en dicha inspección se pudo constatar que en el inmueble referido existen las instalaciones donde funcionó el lugar conocido como "BAÑOS EL ZAPOTE" el cual la interesada valora al precio de **\$2,285.71** DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 71/100 DOLARES de los estados Unidos de América; así mismo que dicha Institución Pública es poseedora de buena fe, desde hace mas de diez años consecutivos y lo adquirió por derecho de posesión del cual ha permanecido en, quieta, pacífica e ininterrumpidamente por mas de diez años consecutivos, por tanto; en virtud de lo antes expuesto el Infrascrito Alcalde Municipal RESUELVE: I) Que el inmueble en que nos constituimos, es el mismo conocido como BAÑOS EL ZAPOTE, ubicado en Avenida Francisco Menéndez Norte y Sexta Calle Poniente No 3-6 BIS, Barrio El Centro de esta ciudad de Ahuachapán, que el Ministerio de Salud, entidad de derecho público; por medio de su apoderada la Fiscalía General de la Republica, representada legalmente en este acto por la Licenciada Juana Jeanneth Corvera

transcurrido mas del tiempo exigido de ley, que es de quince días a partir de la última publicación del respectivo edicto en el Diario Oficial, de fecha ocho de junio del presente año, según consta en el Diario Oficial número ciento cinco, tomo trescientos sesenta y uno, sin resultar oposición fundada en documentos públicos, privados, ni auténticos, referentes al inmueble que se trata de titular; de lo cual atestiguan los mismos suscriptores quienes no tienen ningún impedimento para declarar sobre el asunto que se está resolviendo; y III) Que en vista de haber reunido todos los requisitos legales que anteceden a la extensión del título de dominio respectivo, el Infrascrito Alcalde Municipal de Ahuachapán, en uso de sus facultades legales AUTORIZA: Extiéndase el correspondiente TITULO DE DOMINIO a favor del ESTADO DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, y protocolícese en el libro de Títulos de Predios Urbanos que la Alcaldía Municipal de Ahuachapán lleva durante el presente año. Certifíquese el presente título para efectos legales consiguientes. Alcaldía Municipal de Ahuachapán a las dieciséis horas del día **cuatro de septiembre** del año dos mil seis."//R.A. Morán O. Eduardo C.////R.A.M.////J.A.J.////J.J.Corvera////Marcos O Cashpal M //RUBRICADAS.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO, el cual queda protocolizado a página cuarenta y siete y siguientes, del libro de títulos de predios urbanos que la Alcaldía Municipal de Ahuachapán lleva durante el presente año, y para efectos legales se extiende la presente, en la Alcaldía Municipal de Ahuachapán, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil seis.


Lic. Rafael Antonio Morán Orellana,
Alcalde Municipal.


Rafael Amaya Monterroza,
Secretario Municipal.



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
REPUBLICA DE EL SALVADOR, C. A.



2000-6300-020
13-enero

20 ENE 2004

9:15

2004

PUB.
RAI REP.

LICENCIADO
BELISARIO AMADEO ARTIGA ARTIGA
FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

Atentamente me dirijo a usted, para solicitarle que interponga sus buenos oficios, a efecto que se Titule en nombre del Estado de El Salvador en el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social, la propiedad del inmueble ubicado en Avenida Francisco Menéndez Norte y 6ª. Calle Poniente No. 3-6 Bis, del departamento de Ahuachapán, el cual tiene una extensión superficial de setecientos noventa punto cero cinco metros cuadrados, equivalentes a mil ciento treinta punto cuarenta varas cuadradas.

El inmueble en referencia no está sujeto a ningún gravamen, no tiene cargas, ni derechos reales que respetar, como también no se encuentra inscrito por carecer de antecedentes en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, el cual se ha poseído en forma ininterrumpida por más de treinta años.

Se anexa Ficha Catastral, Planos Topográficos y descripción técnica.

Sin otro particular



DIOS UNION LIBERTAD

DR. JOSE FRANCISCO LOPEZ BELTRAN
MINISTRO

Al. René Roberto Chávez
Esc. No. 2, Ahuachapán

**DESCRIPCION TECNICA DE UN TERRENO PROPIEDAD DEL MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, UBICADO SOBRE LA
AVENIDA FRANCISCO MENENDEZ NORTE Y 6TA. CALLE PONIENTE
DE LA CIUDAD DE AHUACHAPAN.**

El terreno se describe partiendo de la intercepción de los cordones existentes ubicados al sur de la 6ta. calle poniente y al oriente de la avenida Francisco Menéndez Norte.

Sobre este último se miden 46.50 Mts. y luego con deflexión negativa de 90 grados y una distancia de 1.70 metros se llega al esquinero sur oeste.

Costado Sur.

Un tramo recto partiendo del esquinero sur oeste con rumbo sur $78^{\circ} 09' 58.88'$ Este y una distancia de 22.53 metros se llega al esquinero sur este linda con sucesión Zaldaña Núñez.

Costado Oriente.

3 Tramos restos partiendo del esquinero sur este:

1. Con rumbo norte $3^{\circ} 43' 27.76''$ Este y una distancia de 10.62 metros.
2. Con rumbo norte $82^{\circ} 7' 16.96''$ oeste y una distancia de 3.87 metros.
3. Con rumbo norte $13^{\circ} 14' 19.06''$ Este y una distancia de 34.67 metros se llega al esquinero nor-este, linda por este costado con Ernesto vidal Larrañaga y María de la Paz Vidal.

Costado Norte.

Un tramo recto partiendo del esquinero nor-este, con rumbo norte $83^{\circ} 3' 41.15''$ oeste y una distancia de 16.39 metros, se llega al esquinero nor-oeste linda con terreno de Alcaldía Municipal 6ta. calle poniente de ppor medio.

Costado Poniente.

2 Tramos rectos partiendo del esquinero nor-oeste:

1. Con rumbo sur $57^{\circ} 43' 27.68''$ oeste y una distancia de 0.45 metros.
2. Con rumbo sur $13^{\circ} 39' 1.51''$ Oeste y un distancia de 43.22 metros se llega al esquinero sur-oeste de donde se comenzó la descripción, linda por este costado con terreno del Ministerio de Hacienda, Avenida Francisco Menéndez Norte de por medio.

El área del terreno descrito es igual a 790.05 metros cuadrados equivalentes a 1130.40 varas cuadradas.



Téc

FECHA DE EMISIÓN: 82-11-6
01-1275
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
Y DEL CATASTRO Y DEL PROGRAMA
DE MANTENIMIENTO CATASTRAL
AHUACHAPÁN

propietario=
poseedor= MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
area= 794.3 m2
permetro= 131.98 mts
direccion= BARRIO SAN SEBASTIAN CALLE SAN VICENTE DE PAUL AGRUPACION *** No.
antecedente=
Frentes= 61.48
uso= 03



CODIGO DE INGRESO: 012008007891



DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
SOLICITUD DE SERVICIOS
FORMULARIO 1



F0059 - 2

I. SERVICIO

INFORME CATASTRAL <input type="checkbox"/>	CERTIFICACIONES CATASTRALES <input type="checkbox"/>	REVISION DE PROYECTOS <input type="checkbox"/>
CARÁCTER LEGAL (ESPECIFIQUE)	DILIGENCIAS DE:	PERIMETRO GENERAL <input type="checkbox"/>
	TITULO DE PROPIEDAD O DOMINIO <input checked="" type="checkbox"/>	FRACCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>
	TITULO SUPLETORIO <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	OTROS <input type="checkbox"/>	

OTROS SERVICIOS (ESPECIFIQUE) :

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE EMITIRA LA CERTIFICACION O INFORME CATASTRAL :

II. DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES DEL INMUEBLE

NATURALEZA	UBICACION CATASTRAL	DATO REGISTRAL
URBANA <input type="checkbox"/>	MAPA O SECTOR CATASTRAL 0101U03	MATRICULA
RURAL <input type="checkbox"/>	NUMERO DE PARCELA 80	INSCRIPC. / LIBRO
	AREA CATASTRAL	NO POSEE <input type="checkbox"/>

III. DATOS RELATIVOS AL INMUEBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR: Ministerio de Hacienda
Estado y Gobierno de El Salvador

DIRECCION COMPLETA DEL INMUEBLE: _____ DEPARTAMENTO: Mhuachapan

MUNICIPIO: Mhuachapan CTON. - CASERIO: _____

BARRIO / COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA: El Cepario.

LUGAR CONOCIDO COMO: _____

DOC. DE IDENTIFICACION: _____ NIT: _____

(DUI, Pasaporte o Licencia)

NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR: _____

(Aplica en caso de Certificación o Informe Catastral)

TIEMPO DE RESIDIR EN EL INMUEBLE: _____

(Aplica en caso de Certificación o Informe Catastral)

ESPACIO EXCLUSIVO PERSONAL DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

VALOR A CANCELAR
IVA INCLUIDO

PAGO

CANCELADO

NO REQUERIDO

FACTURA No. _____

IV. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA Y/O CON LA QUE SE PUEDE OBTENER INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL INMUEBLE: Fiscalia General de la Republica

DIRECCION COMPLETA: _____ DEPARTAMENTO: Mhuachapan

MUNICIPIO: Mhuachapan CTON. - CASERIO: _____

BARRIO / COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA: _____

TELEFONO: _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: _____

(Número fijo) (DUI, Pasaporte o Licencia)

CORREO ELECTRONICO: _____ FECHA: _____

RECIBIDO POR

FIRMA DEL SOLICITANTE

AL SOLICITAR CERTIFICACIONES O INFORMES CATASTRALES, ES INDISPENSABLE COLOCAR ESQUEMA DE UBICACION Y DEMAS DATOS AL REVERSO DE ESTA SOLICITUD.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN
MANTENIMIENTO CATASTRAL

BOLETA DE PRESENTACION

No. de Transacción : 012008007891 Fecha/Hora : 12/5/2008 14:6:44
Departamento : AHUACHAPÁN Municipio : AHUACHAPAN
Mapa : 0101U03 Parcela : 80
Solicitante : FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Propietario : MINISTERIO DE HACIENDA
Poseedor : MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio solicitado : TITULO MUNICIPAL
Cancelación : 0 dólares
Derechos : BARRIO EL CALVARIO, AVENIDA FRANCISCO MENENDEZ NORTE, Y
Dirección : CALLE 6 PONIENTE, AGRUPACION ****, S/N, ADMINSTRACION DE RENTAS
Ingresó al Sistema :

Nota: a) La Suspensión del servicio será trámite exclusivo del propietario. b) La notificación de la resolución técnica se entregará únicamente al propietario o solicitante.

Se deberán presentar las correcciones en un periodo no mayor de 30 días hábiles a partir de la fecha de retiro de la misma, si son presentadas después del periodo establecido serán ingresadas como proceso inicial.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN
MANTENIMIENTO CATASTRAL

BOLETA DE PRESENTACION

No. de Transacción : 012008007891 Fecha/Hora : 12/5/2008 14:6:44
Departamento : AHUACHAPÁN Municipio : AHUACHAPAN
Mapa : 0101U03 Parcela : 80
Solicitante : FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Propietario : MINISTERIO DE HACIENDA
Poseedor : MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio solicitado : TITULO MUNICIPAL
Cancelación : 0 dólares
Derechos : BARRIO EL CALVARIO, AVENIDA FRANCISCO MENENDEZ NORTE, Y
Dirección : CALLE 6 PONIENTE, AGRUPACION ****, S/N, ADMINSTRACION DE RENTAS
Ingresó al Sistema :

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN
MANTENIMIENTO CATASTRAL

BOLETA DE PRESENTACION

No. de Transacción : 012012005137 Fecha/Hora : 8/9/2012 14:9:33
 Departamento : AHUACHAPÁN Municipio : AHUACHAPAN
 Mapa : 0101U08 Parcela : 398
 Solicitante : JUZGADO DE LO CIVIL
 Propietario : ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SALUD
 PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Poseedor : ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SALUD
 PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Servicio solicitado : PERITAJES
 Cancelación : 0 dólares
 Derechos :
 Dirección : BARRIO SAN SEBASTIAN, CALLE SAN VICENTE DE PAUL, S/N
 Ingresó al Sistema :

Nota: a) La Suspensión del servicio será trámite exclusivo del propietario. b) La notificación de la resolución técnica se entregará únicamente al propietario o solicitante.

Sr. Usuario, puede realizar la consulta en línea del estado de su transacción en internet ingresando a la ruta : [www.e.cnr.gov.sv/geografia y catastro/búsquedas/trámites/mostrar estado de trámite/](http://www.e.cnr.gov.sv/geografia%20y%20catastro/búsquedas/trámites/mostrar_estado_de_trámite/), digitando en el campo habilitado el número de transacción que desea consultar.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN
MANTENIMIENTO CATASTRAL

BOLETA DE PRESENTACION

No. de Transacción : 012012005137 Fecha/Hora : 8/9/2012 14:9:33
 Departamento : AHUACHAPÁN Municipio : AHUACHAPAN
 Mapa : 0101U08 Parcela : 398
 Solicitante : JUZGADO DE LO CIVIL
 Propietario : ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SALUD
 PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Poseedor : ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SALUD
 PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Servicio solicitado : PERITAJES
 Cancelación : 0 dólares
 Derechos :
 Dirección : BARRIO SAN SEBASTIAN, CALLE SAN VICENTE DE PAUL, S/N
 Ingresó al Sistema :

Nota: a) La Suspensión del servicio será trámite exclusivo del propietario. b) La notificación de la resolución técnica se

Referencia: 55-ORD-07

JUZGADO DE LO CIVIL: AHUACHAPÁN, a las quince horas con cuarenta y siete minutos del día once de junio del año dos mil doce.

Por constar en autos que los peritos nombrados señores:

, ya aceptaron el cargo que se les confiriera en la presente causa, désele cumplimiento a lo ordenado según párrafo último de la resolución proferida con fecha de las diez horas con treinta y ocho minutos del día tres de diciembre del año dos mil ocho, de fs. 41 fte., y tal cual lo pedido según escrito de fs. 39 y 40 fte., este Juzgado unipersonal resuelve:

Señálese y calendarícese para la práctica de inspección y peritaje ordenada por medio de resolución de fs. 41 fte, para las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO QUE CORRE**, diligencia la cual será precedida por el suscrito Juez y Secretaria de Actuaciones, acompañado de los peritos nombrados, previa citación de partes procesales, a quienes se les exhorta que se presenten a éste Juzgado, el día señalado y con anticipación a la hora fijada, a efecto que no se frustre la diligencia calendarizada.

Cítese a los peritos señores

, para que comparezcan el día y hora señalada para la práctica de la diligencia a que se hace referencia en el párrafo que antecede y oportunamente puedan rendir su informe de conformidad con el objeto de su evaluación, siendo esta: la determinación del área superficial que se ha dicho, están utilizando los demandados en forma ilegal, debiendo además determinar con medidas

lineales técnicas y las superficiales, la descripción tanto del inmueble general como la porción pretendida reivindicar.

Notifíquese

cba

Ahuachapán, 09 de Agosto de 2012.

Doctor.

Juez de lo Civil

Juzgado de lo Civil Ahuachapán.

Presente.

Con relación a Juicio de Referencia 55-ORD-07, **TRANSACCION (012012005137)** en el cual solicita colaboración en el sentido de acompañar suscrito Juez a efectuar inspección de campo en un inmueble de naturaleza urbana, ubicado sobre la Avenida Francisco Menéndez Norte y Sexta Calle Oriente, en el Barrio San Sebastián del Municipio de Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán, actualmente inscrito a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud Publica y Asistencia Social, según matrícula 15115287-00000. Con el objeto de su evaluación, siendo esta: la determinación del área superficial que se ha dicho, están utilizando los demandados en forma ilegal, debiendo determinar con medidas lineales técnicas y las superficiales, la descripción tanto del inmueble general como la porción pretendida reivindicar.

Al respecto le informo: Que la parcela de interés es 398 del sector 0101U08, la cual esta debidamente inscrita en el Registro de la propiedad Raíz e Hipotecas bajo la matrícula 15115287-00000 a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud Publica y Asistencia Social, Cabe mencionar que sobre esta propiedad, los señores

y la señora.

hacen uso de una parte del citado inmueble que comprende las medidas lineales y extensión superficial que se detallan en anexo y que fueron encontradas en la inspección efectuada en presencia del señor fiscal de la unidad Civil de la Fiscalía General de la República y el otro perito nombrado, el día veinticuatro de Julio del presente año; Se hace constar que los demandados no presentaron ningún documento que los acredite como propietarios o arrendatarios del inmueble citado anteriormente y en Registro de la propiedad Raíz e Hipotecas de la Segunda Sección de Occidente no se encontró documentación registral a favor de ellos sobre este mismo inmueble. Se anexa esquema de la parcela de interés.

Para los usos que crean convenientes se extiende el presente informe el día 09 de Agosto de 2012.

Carnet IC1797

Recibido a las 14:56 hrs.
del día 09 de Agosto de 2012



INFORME

INMUEBLE GENERAL PROPIEDAD DEL ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INMUEBLE GENERAL PROPIEDAD DEL ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Y ZONA OCUPADA POR LOS DEMANDADOS

ALCALDIA MUNICIPAL DE AHUACHAPAN

ALCALDIA MUNICIPAL DE AHUACHAPAN

ALCALDIA MUNICIPAL DE AHUACHAPAN

ALCALDIA MUNICIPAL DE AHUACHAPAN

6 CALLE PONIENTE

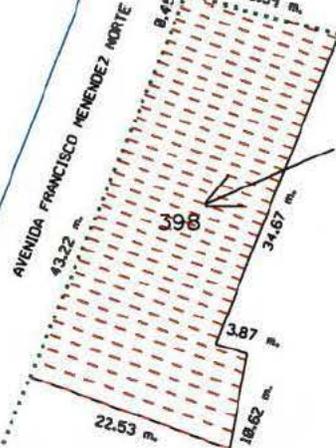
6 CALLE PONIENTE

6 CALLE ORIENTE

6 CALLE ORIENTE

GOBIERNO Y ESTADO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE HACIENDA

GOBIERNO Y ESTADO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE HACIENDA



Titular(es): SIRUC= ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Propietario(s): MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Area: 794.3219 m²
 Dirección: BARRIO SAN SEBASTIAN, CALLE SAN VICENTE DE PAUL, S/N, AHUACHAPAN, AHUACHAPAN
 Antecedente: 15115287/00000



ESCALA : 1: 800

[Handwritten signature]

Boleta de Presentación

Centro Nacional de Registros, Segunda Sección de Occidente, Ahuachapán

No. Presentación : 200601015086
Fecha/Hora de Presentación : 23/11/2006 12:17:00
Presentante : FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA A FAVOR DE ESTADO DE EL SALVADOR
EN EL RAMO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Contacto para Notificación : 12799 - / CORREO ELECTRONICO :

Acto/Contrato : I245 - TITULO MUNICIPAL
Recepción : |
Notario o Funcionario : 003283 - ALCALDE DE AHUACHAPAN
Matrícula : 15115287 - 00000
Dirección del Inmueble : ---



ALCALDIA MUNICIPAL DE AHUACHAPAN
CABECERA DEPARTAMENTAL
EL SALVADOR, C. A.

TELS. 2443-0082, 2443-0340, 2443-0058, FAX. 2413-0333, 2413-0334
e-mail: alcaldia_ahuachapan@navegante.com.sv



DIOS UNION LIBERTAD

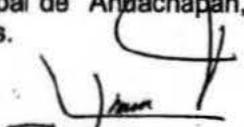
EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL,

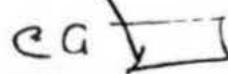
CERTIFICA: Que a página cuarenta y siete y siguientes del libro de Títulos de Predios Urbanos, que se lleva en el presente año se encuentra el acta que literalmente DICE: // "A las catorce horas del día cuatro de septiembre del año dos mil seis, en el inmueble conocido como BAÑOS EL ZAPOTE, ubicado en Avenida Francisco Menéndez Norte y Sexta Calle Poniente No 3-6 BIS, Barrio El Centro de esta ciudad de Ahuachapán, constituidos por parte de la Alcaldía de Ahuachapán el Licenciado Rafael Antonio Morán Orellana, Alcalde Municipal; acompañado del Señor Rafael Amaya Monterrosa, Secretario Municipal; del Señor Eduardo Canizález Valencia, Síndico Municipal y del Señor José Adolfo Herrera Jiménez; Técnico en Ingeniería Civil; por la parte interesada la Licenciada Juana Jeanneth Corvera Rivas, en su calidad de Agente Auxiliar del Fiscal General y representante del Estado de El Salvador, en el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social, en las presentes diligencias; entidad que trata de obtener título de propiedad de dicho inmueble y el Ingeniero Marcos Ovidio Méndez Caishpal, en su calidad de Comisionado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En este mismo acto se hace constar que se citó y notificó a todos los colindantes con cuatro días hábiles de anticipación y estos no se hicieron presentes; No obstante se procedió a practicar inspección del inmueble antes referido, con el objeto de rectificar las medidas y demás circunstancias expresadas en la solicitud, dando el resultado siguiente: AL NORTE, mide dieciséis punto treinta y nueve metros y linda con terreno de la Alcaldía Municipal de Ahuachapán, donde se ubica el Mercado Municipal Número Dos. AL ORIENTE; mide cuarenta y nueve punto dieciséis metros en tres tramos: el primero, de diez punto sesenta y dos, el segundo, de tres punto ochenta y siete y el tercero de treinta y cuatro punto sesenta y siete metros y linda con propiedad del señor Ernesto Vidal Larrañaga y María de la Paz Vidal. AL SUR, mide veintidós punto cincuenta y tres metros, en línea recta en un solo tramo y linda con Sucesión Zaldaña Núñez y AL PONIENTE; línea recta compuesta de dos tramos: el primero con dirección de sur a norte y una distancia de cuarenta y tres punto veintidós metros, el segundo de sur a norte ligeramente inclinado al poniente con una distancia de cero punto cuarenta y cinco metros, llegando así al punto de partida lindando por este rumbo con la Administración de Rentas, Avenida Francisco Menéndez Norte, de por medio; siendo el área total del inmueble de SETECIENTOS NOVENTA, PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS, QUE EQUIVALEN A MIL CIENTO TREINTA PUNTO CUARENTA VARAS CUADRADAS, en dicha inspección se pudo constatar que en el inmueble referido existen las instalaciones donde funcionó el lugar conocido como "BAÑOS EL ZAPOTE" el cual la interesada valora al precio de \$2,285.71 DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 71/100 DOLARES de los estados Unidos de América; así mismo que dicha Institución Pública es poseedora de buena fe, desde hace mas de diez años consecutivos y lo adquirió por derecho de posesión del cual ha permanecido en, quieta, pacífica e ininterrumpidamente por mas de diez años consecutivos, por tanto; en virtud de lo antes expuesto el Infrascrito Alcalde Municipal RESUELVE: I) Que el inmueble en que nos constituimos, es el mismo conocido como BAÑOS EL ZAPOTE, ubicado en Avenida Francisco Menéndez Norte y Sexta Calle Poniente No 3-6 BIS, Barrio El Centro de esta ciudad de Ahuachapán, que el Ministerio de Salud, entidad de derecho público; por medio de su apoderada la Fiscalía General de la Republica, representada legalmente en este acto por la Licenciada Juana Jeanneth Corvera Rivas, trata de obtener título de propiedad de dicho inmueble. II) Que habiendo

43.22 y
1.45

transcurrido mas del tiempo exigido de ley, que es de quince días a partir de la última publicación del respectivo edicto en el Diario Oficial, de fecha ocho de junio del presente año, según consta en el Diario Oficial número ciento cinco, tomo trescientos sesenta y uno, sin resultar oposición fundada en documentos públicos, privados, ni auténticos, referentes al inmueble que se trata de titular; de lo cual atestiguan los mismos suscriptores quienes no tienen ningún impedimento para declarar sobre el asunto que se está resolviendo; y III) Que en vista de haber reunido todos los requisitos legales que anteceden a la extensión del título de dominio respectivo, el Infrascrito Alcalde Municipal de Ahuachapán, en uso de sus facultades legales AUTORIZA: Extiéndase el correspondiente TITULO DE DOMINIO a favor del ESTADO DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, y protocolícese en el libro de Títulos de Predios Urbanos que la Alcaldía Municipal de Ahuachapán lleva durante el presente año. Certifíquese el presente título para efectos legales consiguientes. Alcaldía Municipal de Ahuachapán a las dieciséis horas del día cuatro de septiembre del año dos mil seis."//R.A. Morán O. Eduardo C.////R.A.M.////J.A.J.////J.J.Corvera////Marcos O Cashpal M //RUBRICADAS.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO, el cual queda protocolizado a página cuarenta y siete y siguientes, del libro de títulos de predios urbanos que la Alcaldía Municipal de Ahuachapán lleva durante el presente año, y para efectos legales se extiende la presente, en la Alcaldía Municipal de Ahuachapán, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil seis.


Lic. Rafael Antonio Morán Orellana,
Alcalde Municipal.


Rafael Amaya Monterrosa,
Secretario Municipal.





Lic. José David Monterrosa Vega
REGISTRADOR
5



2056168

**RAZON Y CONSTANCIA DE INSCRIPCION
TITULO MUNICIPAL**

Centro Nacional de Registros, Segunda Sección de Occidente, el Registrador que suscribe, deja constancia que se ha inscrito a las 14:58:37 horas, del día Veintiocho de Noviembre del año Dos Mil Seis, en el sistema de Folio Real Automatizado, en la(s) Matrícula(s) detallada(s) a continuación:

1.- Matrícula 15115287-00000, con un área de 794.3000 metros cuadrados, ubicada en EN AVENIDA FRANCISCO MENENDEZ NORTE Y SEXTA CALLE PONIENTE, NO. 3-6 BIS. BARRIO EL CENTRO., "BAÑOS EL ZAPOTE", correspondiente a la ubicación geográfica de AHUACHAPAN, AHUACHAPAN, en el asiento 1.

, del documento de TITULO MUNICIPAL.

A Favor de :

1.- ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL; con un porcentaje de 100% de derecho de Propiedad.

El Instrumento que dió mérito a ésta Inscripción fué presentado bajo el asiento de presentación N° 200601015086 a las 12:17:00 horas del día Veintitres de Noviembre del año Dos Mil Seis .
Ahuachapán, Veintinueve de Noviembre del año Dos Mil Seis .-



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN

BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción	: 012016003586	Fecha/Hora	: 2016-06-07 07:55:17.0
Departamento	: AHUACHAPÁN	Municipio	: AHUACHAPAN
Mapa	: 0101U03	Parcela	: 80
Solicitante	: SERMEÑO	Correo	: null
Propietario	: ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE HACIENDA	Correo	: null
Poseedor	: ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE HACIENDA	Correo	: null
Tel. Solicitante	: 25937287	Tel. Propietario	: null
Tel. Poseedor		Tel. Poseedor	: null

Servicio solicitado : CERTIFICACION DE LA DENOMINACION CATASTRAL

Cancelación Derechos
(dólares) : 0

Comprobante de Pago *(exonerado)*

Dirección : BARRIO EL CALVARIO, AVENIDA FRANCISCO MENENDEZ NORTE, Y CALLE SAN VICENTE DE PAUL,
AGRUPACION ****, NUMERO S/N, ADMINSTRACION DE RENTAS

Antecedentes : 15126731 00000 (Siryc)

Ingresó al Sistema

Nota: a) La Suspensión del servicio será trámite exclusivo del propietario. b) La notificación de la resolución técnica se entregará al propietario o solicitante o persona designada que quede registrada en nuestro sistema como tal o a quien se presente con la boleta original.
Sr. Usuario, puede realizar la consulta en línea del estado de su transacción en internet ingresando a la ruta: www.gob.sv/portal/ y luego ingresar a la opción: Geografía y Catastro/Búsquedas/Trámites/Mostrar Estado de Trámite/, digitando en el campo habilitado el número de transacción que desea consultar.

area = 3001.7975 m

\$ = 54.24 = 20 k. lometre



Juan 09/06/16



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
0614-010115-003-0

San Salvador 26 de Mayo de 2016
Asunto: Solicitando Colaboración

No. 10893-DGAAI-2016
Ref. 00018-UCT-1997-SS

Arquitecto

**Coordinador de la Unidad Administración de Convenios
Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
Centro Nacional de Registros
Presente**

Atentamente solicito su colaboración, en el sentido de ordenar a quien corresponde, Certificación de la denominación catastral identificado con número de mapa 0101U03 parcela 80 ubicada en Barrio "El Calvario", Avenida "Francisco Menéndez Norte", y Sexta Calle Poniente, Ahuachapán, inscrito a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Hacienda; bajo la Matrícula 15126731-00000, y es de un área de 3,001.80 Metros cuadrados

Dicha información se requiere para ser agregada a diligencias que se instruyen bajo la referencia 00018-UCT-1997-SS que se siguen en la Oficina Fiscal de San Salvador (Estado), asignado al Lic.

número de contacto: 25937287, correo

y de

conformidad a lo establecido en los Arts. 193 Constitución de la República, 84 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y 77 del Código Procesal Penal.

Dios Unión Libertad



Directora de Gestión, Análisis y Acceso a la Información
2593-7513

JNROMERO
21988

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO	
UNIDAD DE GOBIERNO	
DIGEN	
FECHA:	31 MAY 2016
HORA:	9:00 a.m.
CLUBO:	JORGE OMAR HIDALGO
	2593-3539 EXT. 3539

No. de Transacción	: 012017004817	Fecha/Hora	: 2017-07-10 09:15:26.0
Departamento	: AHUACHAPÁN	Municipio	: AHUACHAPAN
Mapa	: 0101U08	Parcela	: 298
Transacción que Origina la Corrección	: 0		
Servicio solicitado	: REVISION DE PERIMETRO (REMEDICION)		
Dirección	: BARRIO SAN SEBASTIAN, AVENIDA 3 NORTE, NUMERO 2-6		

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción	: 012017004817	Fecha/Hora	: 2017-07-10 09:15:26.0
Departamento	: AHUACHAPÁN	Municipio	: AHUACHAPAN
Mapa	: 0101U08	Parcela	: 298 398
Solicitante		Correo	:
Propietario	: ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	Correo	: null
Poseedor	: ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	Correo	: null
Tel. Solicitante	:	Tel. Propietario	
Servicio solicitado	: REVISION DE PERIMETRO (REMEDICION)	Tel. Poseedor	: null
Cancelación Derechos(dólares)	: 21 Comprobante de Pago		
Dirección	: BARRIO SAN SEBASTIAN, AVENIDA 3 NORTE, NUMERO 2-6		
Antecedentes	: 15115287 00000 (Siryc)		
Ingresó al Sistema	:		

ver obses

Peritaje 012012005137.

CNREL SALVADOR
UNIFORMES PARA ORDEN**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**

01201700 1817 ✓

COMPROBANTE DE PAGO No. 73785719 ✓

1 DIA	MES	AÑO
29	Mayo	2017

2 BANCO	3 CUENTA No.
Agrícola	510-07327-2

4 SOLICITANTE
R.F.C. M.F. SEDE del M. de H.

5 UBICACION DEL INMUEBLE O SERVICIO

Santa Ana	La Paz
Ahuachapán ✓	San Vicente
Sonsonate	Usulután
La Libertad	Cabañas
Cuscatlán	San Miguel
Chalatenango	Morazán
San Salvador	La Unión

6 ACTO O CONTRATO	7 DERECHOS
-------------------	------------

Presentación de Plano (Remedición)	21.00
15115287	\$ 21.00 ✓

8 VALOR A PAGAR EN LETRAS
Veintiun Dólares de los Estados U.S.A.

B. A 0031-03102*000000 29/05/2017 14:59:19
 9/93 PAGOS DE SERVICIOS EN LINEA
 FOLIO 310214590
 MOTIVO COL 0001
 COMPROBANTE / 3/85/19
 MONTO US\$21.00

ESPACIO PARA CERTIFICACION DE BANCO



73785719

29 MAYO 2017

FIRMA DEL DEPOSITANTE

FIRMA Y SELLO DEL COLECTOR

ORIGINAL-CLIENTE

FORMULARIOS ESTANDAR, S.A. DE C.V. 37 AV. NTE. No. 114, SAN SALVADOR, P.R. 2525-9500 FAX: 2500-0699

RESUMEN DE CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO

BANCO	No. DE CUENTA	INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO	
SCOTIABANK	0021-101737	1) Fecha:	Escribir en números la fecha en que efectúa el pago.
AGRICOLA, S.A.	510-07327-2	2) Banco:	Escribir el nombre del Banco en que efectúa el pago.
CITIBANK	0320-03099	3) Cuenta No.:	Poner el número de la cuenta bancaria, del Banco donde efectúa el pago.
DE FOMENTO AGROPECUARIO	15-650023-4	4) Solicitante:	Escribir el nombre de la persona o empresa que solicita el servicio.
HIPOTECARIO	29-10869-1	5) Ubicación del inmueble o Servicio:	Marcar con una "X" el Departamento en el que está solicitando el servicio.
PROMERICA	02-01-001498	6) Acto o Contrato:	Escribir el nombre del servicio que está solicitando.
DAVIVIENDA	005-22-0065-09	7) Derecho:	Escribir en números el valor en dólares del servicio, según arancel a pagar.
G & T CONTINENTAL	03-0100-12	8) Valor en letras:	Escribir en letras el valor a pagar.
DE AMERICA CENTRAL	200000883	ESTIMADO USUARIO: Para ofrecerle un buen servicio, le solicitamos llenar el formulario con letra de molde y evitar borrones y tachaduras, por lo que nos reservamos el derecho de admisión.	
PROCREDIT	2103-01-000098-2		
BANCO INDUSTRIAL	01-001-000724-2		



07788767



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Handwritten notes:
KSAWID
CTAR
CIRCONFERENCIA
MENOS ES
19/07/2017 10:00 AM

Rene Mauricio Contreras
Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral
13 de julio de 2017

Estimado(a) señor(a):

Solicito se realice la visita de Campo para verificar la correcta ubicación del o los Linderos del inmueble a favor de ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, el cual ha ingresado a esta Dirección para revisión de Perímetro bajo el número 012017004817, se solicita específicamente 1) Verificar si el perímetro concuerda con lo físico; 2) Que no invada parcelas colindantes ni bien nacional; 3) Dar su correcta ubicación; 4) Consultar con el representante del Estado y Gobierno de el Salvador en el Ramo de Salud Pública y asistencia Social y el responsable del proyecto porque se esta dejando una porción amparada por el antecedente registral al rumbo Sur, y cuya información general es la siguiente:

- Departamento: Ahuachapán
- Municipio: AHUACHAPAN
- Identificación Catastral:
Mapa: 0101U08 y Parcela: 298 *398*
- Propietario y teléfono: ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (tel.: 22443027) Inscripción registral: - /
- Solicitante y teléfono:
- Dirección:
- Técnico(s) de inspeccion(es) anterior(es):

Handwritten notes:
14-07-17
15:45
Ocupado

Adjunto encontrará Impresión a escala del Plano presentado "Montado" sobre la Parcela Catastral y su fotografía respectiva. En ella se dan detalles gráficos de las observaciones.

Atentamente,

Handwritten notes:
17/07/2017
OK
-0-



Técnico de Mapeo

La presente notificación sin firmas y sello no tienen validez

**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS****DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL****Fredy Armando Garcia**

20 de julio de 2017

Estimado(a) señor(a):

Se realizó la visita de Campo de la transacción 012017004817, cuyo(s) propietario(s) según solicitud es el señor(a)(s) ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

Se verificaron las observaciones específicas del Técnico de Mapeo encontrando lo siguiente: se llegó a la parcela objeto de la presente en donde se encontró al señor _____, quien manifestó que existe un proceso legal sobre todo el inmueble y no solo por una parte del inmueble por lo que no se encuentra de acuerdo con el presente trámite, además no fue posible ingresar al inmueble, manifestando la representante que reprogramara la inspección y para facilitar el ingreso al inmueble.

Atentamente,

Técnico de Campo

***La presente notificación es de uso exclusivo para trámites en el CNR***

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
3a Calle Poniente, No. 1-5, Ahuachapán, El Salvador, C.A. Teléfono (503)2414-1893
www.cnr.gob.sv

ESQUEMA DE RECONSTRUCCION

INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
UNIDAD DE INVESTIGACION Y VERIFICACION DE LINDEROS

UBICACION GEOGRAFICA

SERVICIO SOLICITADO: **REVISION DE PERMETRO (REMEDIACION)**

TECNICO DE MAPEO QUE REMITE:
ING. FREDY GARCIA
FECHA: 13-07-2017
FIRMA:



SIMBOLOGIA

Linea de Linderos (Límite Real)	Linea de Linderos (Límite Presuntivo)	Linea de Linderos (Límite Hipotético)	Proyección de Linderos
Linea de Linderos (Límite Real)	Linea de Linderos (Límite Presuntivo)	Linea de Linderos (Límite Hipotético)	Proyección de Linderos
Linea de Linderos (Límite Real)	Linea de Linderos (Límite Presuntivo)	Linea de Linderos (Límite Hipotético)	Proyección de Linderos
Linea de Linderos (Límite Real)	Linea de Linderos (Límite Presuntivo)	Linea de Linderos (Límite Hipotético)	Proyección de Linderos

TIPO DE LINDEROS

Linea de Linderos (Límite Real)	Linea de Linderos (Límite Presuntivo)	Linea de Linderos (Límite Hipotético)	Proyección de Linderos
Linea de Linderos (Límite Real)	Linea de Linderos (Límite Presuntivo)	Linea de Linderos (Límite Hipotético)	Proyección de Linderos
Linea de Linderos (Límite Real)	Linea de Linderos (Límite Presuntivo)	Linea de Linderos (Límite Hipotético)	Proyección de Linderos
Linea de Linderos (Límite Real)	Linea de Linderos (Límite Presuntivo)	Linea de Linderos (Límite Hipotético)	Proyección de Linderos

TRANSACCION

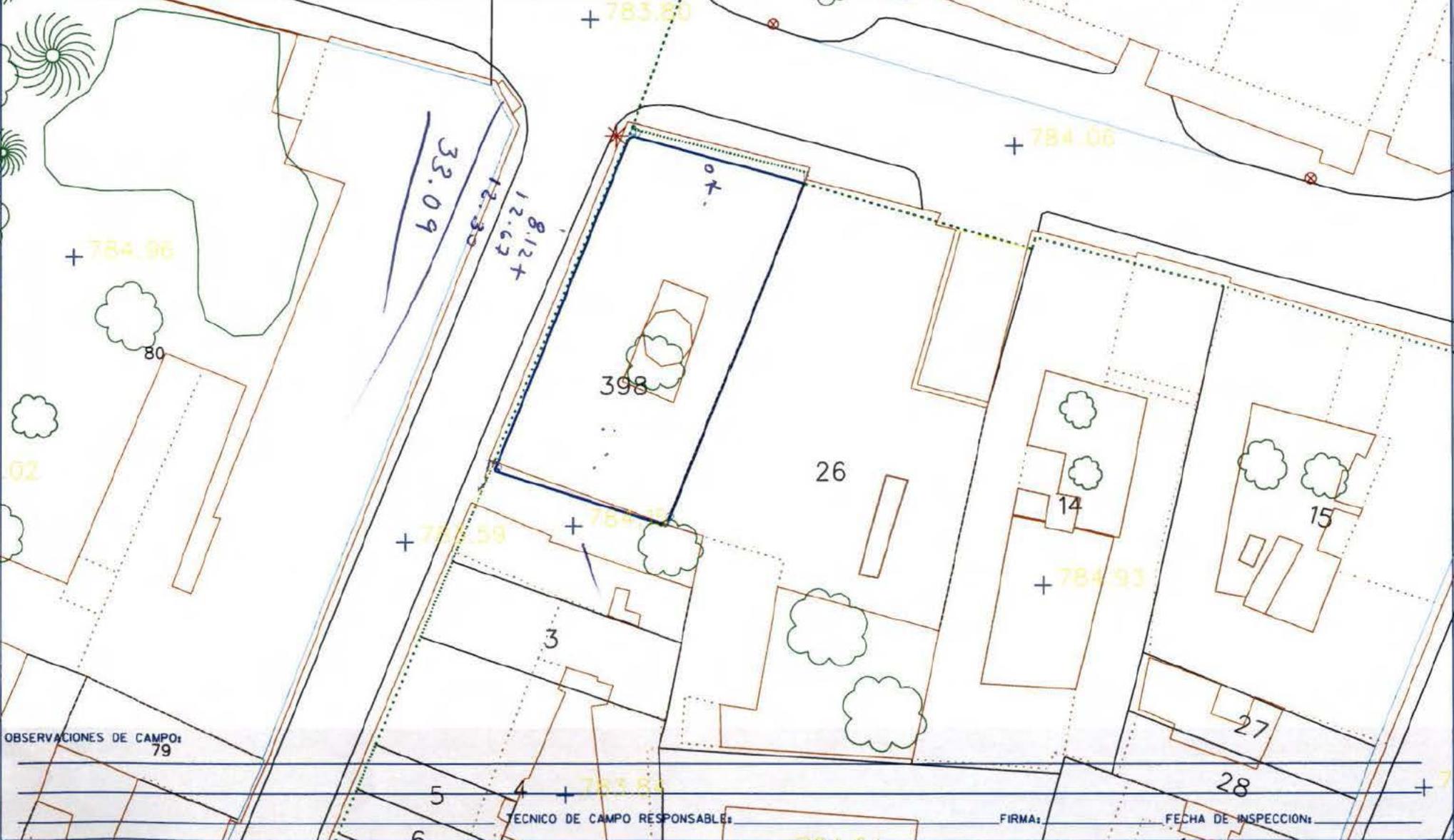
012017004817

ESCALA: 1:1250

No. CORRELATIVO: No. 00

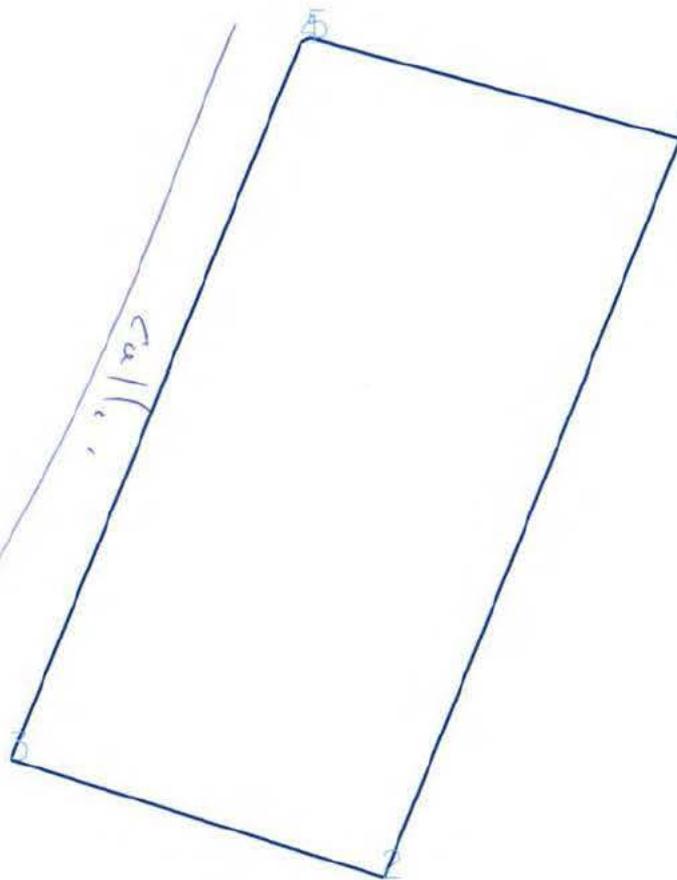
Departamento: **AHUACHAPAN**
Municipio: **AHUACHAPAN**
Sector: **OIOIUOB**
Parcela: **398**
Dirección: **BARRIO SAN SEBASTIAN, CALLE SAN VICENTE DE PAUL, S/N, AHUACHAPAN**

PROPIETARIO: **ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE SANITARIA Y SALUD PUBLICA**
INSCRIPCION: **MATRICULA: 15115287**
VER SOLICITUD DE INSPECCION DE CAMPO



OBSERVACIONES DE CAMPO:
79

TECNICO DE CAMPO RESPONSABLE: _____ FIRMA: _____ FECHA DE INSPECCION: _____



 :MOJON:DISTANCIA:-----RUMBO-----:

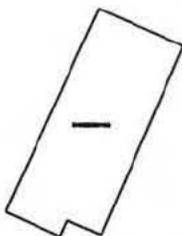
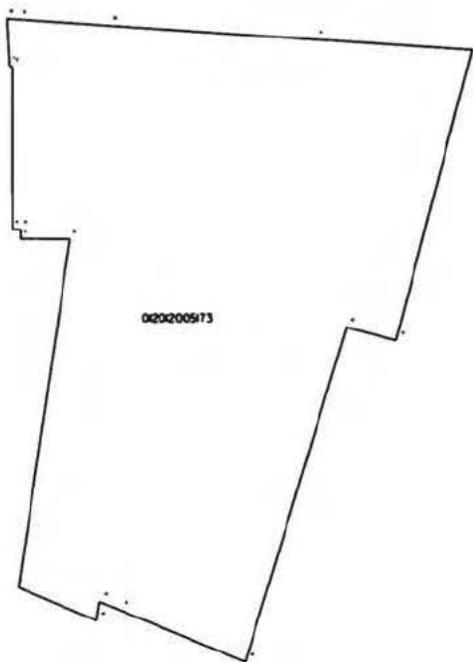
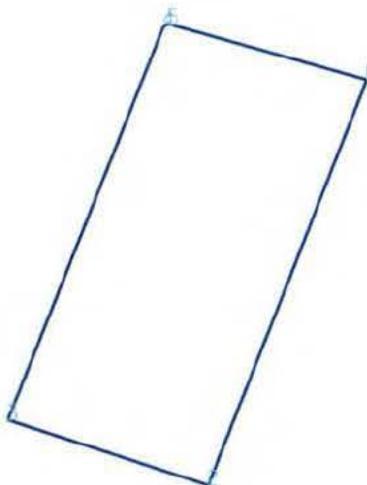
: 1	: 34.32	: S21° 39.00'5"O	:
: 2	: 16.77	: N72° 8.00'34"O	:
: 3	: 33.35	: N21° 54.00'7"E	:
: 4	: 0.45	: N63° 42.00'37"E	:
: 5	: 16.37	: S74° 28.00'53"E	:

 Area : 566.04m²
 809.9lv²

Error lineal : 0.01 : 0.01

Precisión lineal : 1/6645





Titular(es) SIRyC= ALCALDIA MUNICIPAL DE AHUACHAPAN
Area= 5638.6497 m2
Dirección= BARRIO SAN SEBASTIAN, AVENIDA FRANCISCO MENENDEZ NORTE, Y CALLE 6 ORIENTE, S/N, MERCADO I
Antecedente= 15014418/00000

292

Titular(es) SIRyC= GOBIERNO Y ESTADO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE HACIENDA
Poseedor(es)= ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Area= 3001.7975 m2
Dirección= BARRIO EL CALVARIO, AVENIDA FRANCISCO MENENDEZ NORTE, Y CALLE SAN VICENTE DE PAUL, AGRUPACION ****, NUMERO S/N, ADMINSTRACIÓN DE RENTAS, AHUACHAPAN, AHUACHAPAN
Antecedente= 15126731/00000

80

Titular(es) SIRyC= ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN RAMO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Propietario(s)= MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Area= 794.3019 m2
Dirección= BARRIO SAN SEBASTIAN, CALLE SAN VICENTE DE PAUL, S/N, AHUACHAPAN, AHUACHAPAN
Antecedente= 15115287/00000

398

Titular(es) SIRyC=

Area= 1230.7310 m2
Dirección= BARRIO SAN SEBASTIAN, CALLE SAN VICENTE DE PAUL, NUMERO 1-2, FERRETERIA VIDALES HERMAN
Antecedente= 15028772/00000

26

14

Titular(es) SIRyC=

Area= 174.2768 m2
Dirección= BARRIO SAN SEBASTIAN, AVENIDA FRANCISCO MENENDEZ NORTE, NUMERO 3-4, OMNISPORT, AHUACHAPAN, AHUACHAPAN
Antecedente= 15023090/00000

3

27

79

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA

Centro Nacional de Registros

Derechos Reservados

1.1 No. DE PARCELA	
Depto. 01	Mun. 01
Sector 008	Parcela 0298
Apartamento/Local	



2 IDENTIFICACION DEL INMUEBLE		2.7 No. DE MAPA CATASTRO ANT.	AREAS 794.3 m ²	1.2 FECHAS	1.5 CONTROL TECNICO
2.1 DEPTO Ahuehupán	2.3 CANTON	2.8 No. PARCELA CATASTRO ANT.	2.11 AREA S/DOC Ha As Ca	1.2.1 FECHA DE CAMPO DIA MES AÑO 1 9 0 7 1 7	1.5.1 CATEGORIA 01
2.2 MUNICIPIO Ahuehupán	2.4 CASERIO	2.9 No. DE ORTOFOTO	2.12 AREA S/MEDICION Ha As Ca	1.2.2 FECHA DE OFICINA DIA MES AÑO 2 0 0 7 1 7	1.5.2 NOMBRE TECNICO RESPONSABLE Kecwin Panameno
2.5 COLONIA	2.5.2 BARRIO San Sebastian	2.10 No. DE RESTITUCION	1.4	1.3 TIPO DE LEVANT.	1.5.3 FIRMA
2.5.4 CALLE 1	2.5.2 BLOCK/POL		<input type="checkbox"/> ESQUELA	<input type="checkbox"/> FOTOIDENTIF.	
2.5.5 CALLE 2	2.5.3 No. CALOTE		<input type="checkbox"/> CON LEVANT.	<input type="checkbox"/> MED. CINTA	
2.5.7 REF/COMP. DIRECCION			<input type="checkbox"/> SIN LEVANT.	<input type="checkbox"/> MED. INSTRUMENTO	
2.6 NOMBRE DEL INMUEBLE	3.1 PLURALIDAD DEL INMUEBLE	3.2 EL INMUEBLE HA SUFRIDO DIVISIONES	3 OTROS DATOS		3.5 LINDEROS EN CONFLICTO
	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 GOZA O ES AFECTADO POR SERVIDUMBRE	SIRVIENTE <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> RESUELTO
			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DOMINANTE <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> S/RESOLVER
			3.4 AFECTA A UN BIEN DEL ESTADO	TIPOS DE BIEN	
			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		

4 IDENTIFICACION DE LOS PROPIETARIOS DEL DERECHO O POSEEDORES								
PR/PO/OC	4.1 NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION SOCIAL	4.2 CLASE Y No. DOC. IDENT.	4.3 NIT O LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	4.4 TIPO DE TENENCIA	4.5 PROPORCION DEL DERECHO	4.6 INSCRIPCION O PRESENTACION	4.7 ANTECEDENTE	4.8 DIRECCION O TELEFONO
P.	Estado y Gobierno de El Salvador en el ramo de Salud Publica y Asistencia Social		0614-01012	Dominio	100%	151152		
			2-003-2			87		

IDENTIFICACION DEL INFORMANTE			
NOMBRES	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	CLASE Y No. DE IDENTIDAD
			01176878-8
			RELACION CON EL PROPIETARIO
			representante.

F0151-2

No. DE PARCELA
 Sector
 Parcela
 Depto
 MUNICIPIO
 No. DE REGISTROS
 FECHA DE VISITA:
 Datos Completos
 Estimado señor propietario o poseedor: mientras en su parcela no se lleven a cabo cambios en los linderos de su terreno después de esta fecha, el número indicado en el cuadro identificará catastralmente a su parcela. Favor guardarlo en un lugar seguro ya que le servirá para realizar cualquier consulta o comunicación con el CNR.

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA

Centro Nacional de Registros

Derechos Reservados



7 CATEGORIZACION DEL INMUEBLE EN FUNCION DE LOS USOS DEL SUELO

7.1 USO GENERAL						7.2 USO ESPECIFICO	7.3 SUB ESPECIFICO	7.4 DETALLADO
HABITACIONAL	COMERCIAL	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	EXPLOTACION	BALDIO			
<input type="checkbox"/>								

8 DATOS COMPLEMENTARIOS

AREA / ODA			CARACT. URB.	
Ha	As	Ca	<input type="checkbox"/> DR	<input type="checkbox"/> DU

9 INFORMACION GENERAL DEL INMUEBLE

9.1 SERVICIOS	9.3 TIPO DE CONSTRUCCION	9.6 TOPOGRAFIA	9.7 SISTEMA VIAL
<input type="checkbox"/> 1 AGUA POTABLE DOMICILIAR <input type="checkbox"/> 2 AGUA POTABLE COMUNAL <input type="checkbox"/> 3 AGUAS LLUVIAS <input type="checkbox"/> 4 AGUAS NEGRAS <input type="checkbox"/> 5 TRANSPORTE PUBLICO <input type="checkbox"/> 1 LETRINA <input type="checkbox"/> 6 ENERGIA ELECTRICA <input type="checkbox"/> 7 TELEFONO <input type="checkbox"/> 8 CABLE <input type="checkbox"/> 9 INTERNET <input type="checkbox"/> 10 TREN DE ASEO <input type="checkbox"/> 2 POZO	<input type="checkbox"/> 1 BLOQUE DE CONCRETO <input type="checkbox"/> 2 LADRILLO DE BARRO <input type="checkbox"/> 3 ADOBE <input type="checkbox"/> 4 BAHAREQUE <input type="checkbox"/> 5 MADERA <input type="checkbox"/> 6 LAMINA <input type="checkbox"/> 7 OTROS _____ 9.4 No. DE PISOS _____ 9.5 AÑOS DE CONSTRUCCION _____	<input type="checkbox"/> 1 PLANA (0-7%) <input type="checkbox"/> 2 INCLINADA (7-14%) <input type="checkbox"/> 3 EMPINADA (>14%) 9.8 TIPO DE RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 1 PAVIMENTADA <input type="checkbox"/> 2 ADOQUINADA <input type="checkbox"/> 3 EMPEDRADA <input type="checkbox"/> 4 SIN RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 5 OTROS _____	TIPO DE VIA <input type="checkbox"/> 1 ARTERIA PRINCIPAL DE LA CIUDAD <input type="checkbox"/> 2 CALLE PRINCIPAL DE BARRIO O COL. <input type="checkbox"/> 3 VIA DE ACCESO SECUNDARIA <input type="checkbox"/> 4 VIAS FERROVIARIAS <input type="checkbox"/> 5 VIAS EN DESUSO <input type="checkbox"/> 6 PEATONAL <input type="checkbox"/> 7 SIN VIAS

10 IDENTIFICACION DE LOS COLINDANTES

RUMBO	NOMBRE	APELLIDO	CLASE Y No. DOC. IDENTIDAD
NORTE			
SUR			
ORIENTE			
PONIENTE			
VECINO 1			
VECINO 2			

G. ACTA DE CONFORMIDAD

EN Ahuachapán / A 19 DE 07 DE 2017, REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN LA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE: O, b) LAS OFICINAS DEL CNR: YO LAS PERSONAS CUYAS HUELLAS DIGITALES DEL PULGAR DE SU MANO DERECHA SE INDICAN, SE PROCEDIÓ A LA IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE FICHA, ASÍ COMO LA DE SUS LINDEROS QUE SEÑALAN EN LA FOTO O LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTES, CON LOS CUALES DECLARA EL INFORMANTE SI NO ESTAR DE ACUERDO CON LA INFORMACION AQUI CONTENIDA.

F. _____ F. _____ F. _____
 VECINO 1 COLINDANTE ORIENTE COLINDANTE SUR

F. _____ F. _____ F. _____
 VECINO 2 COLINDANTE PONIENTE COLINDANTE NORTE

F. _____ F. _____
 PROPIETARIO/POSEEDOR/INFORM TÉCNICO-CATASTRAL TÉCNICO JURÍDICO

11 OBSERVACIONES se llegó a la parcela objeto de la presente en donde se encontró al señor Francisco Hernandez Hernandez quien manifestó que existe un proceso legal sobre todo el inmueble y no

UF0151-2

por una parte, por lo que no está de acuerdo con el presente trámite.